ACTA DE INICIO

CONTRATO DE APORTE No 70002262025, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE DE SUCRE.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO: 31/03/2025

OBJETO DEL CONTRATO: " BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL, QUE INGRESAN POR APREHENSIÓN EN FLAGRANCIA O POR MATERIALIZACIÓN DE ORDEN DE APREHENSIÓN O CAPTURA EMITIDA POR AUTORIDAD JUDICIAL, EN LA MODALIDAD CENTRO TRANSITORIO, MIENTRAS SE DEFINE UBICACIÓN EN EL MARCO DEL PROCESO JUDICIAL DEL SISTEMA DE RESPONSAIBILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES."

VALOR DEL CONTRATO:

El presupuesto oficial para la presente contratación es de CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($188.909.448.).

El valor del aporte de ICBF para la atención de los beneficiarios será hasta por la suma de **$188.909.448 M/CTE.**

Los recursos vigencia 2025, se encuentran respaldados mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No.29925 de 26 de marzo de 2025, expedido por el Grupo Financiero de la Regional Sucre.

El valor del contrato y/o proceso se encuentra respaldado por la disponibilidad presupuestal o vigencia futura relacionada en la plataforma SECOP II.

N.º DE CDP	FECHA DE CDP	DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NÚMEROS
29925	26/03/2025	120 - Restablecimiento en Administración de Justicia	C-4602-1500-10-704040-4602013-02	Recurso 16	Ciento Ochenta y Ocho Millones Novecientos Nueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Pesos	$ 188.909.448

LUGAR DE EJECUCIÓN:

El lugar de ejecución es en el municipio de Sincelejo- Sucre y el domicilio del contrato será en la Calle 22 A No. 15 - 37 Barrio Mochila - Sincelejo- Sucre.

PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Sincelejo – Sucre.

FECHA DE INICIO: 01/04/2025

PLAZO DE EJECUCION: El Plazo de ejecución del contrato, será desde el 1 de abril de 2025, hasta 31 de octubre de 2025.

En la fecha señalada en el presente documento, se reunieron, por una parte, **IRMA CANDELARIA PATERNINA GRABIEL**, en su calidad de supervisor del contrato objeto de la presente acta de inicio por parte del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** y, por otra parte, **XIOMARA MARGARITA FADUL BUELVAS** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 1.102.889.959, quien actúa en calidad de Representante Legal de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE DE SUCRE,** con Nit: 900732839, con el fin de:

Suscribir acta de inicio del contrato de aporte No. **70002262025.**

FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE DE SUCRE ratifica su compromiso de atender diligente y oportunamente las obligaciones estipuladas en el contrato de aporte N° **70002262025**, documentos que hacen parte integral de dicho acto jurídico y las demás actividades tendientes al cumplimiento de este.

Para constancia, se firma la presente acta el día 01 de abril de 2025 por quienes en ella intervinieron.

POR EL ICBF,

IRMA CANDELARIA PATERNINA GRABIEL
Supervisora contrato No 70002262025

POR LA EAS

XIOMARA FADUL BUELVAS
Representante legal EAS

PUBLICA